



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE FACULTAD

TIPO DE SESIÓN:	Ordinaria		
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE MODIFICACIÓN:	
FECHA:	11 de abril del 2019	N° DE ACTA:	002
HORA DE INICIO:	14.00 Horas	HORA DE FIN:	16.15 Horas
DOCENTES ASISTENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Mg. Sc. Roldán Acero, David (Decano)• Ing. Omote Sibina, Rodolfo (Secretario)• Dr. Icochea Salas, Luis Alfredo• M. Sc. Porturas Olaechea, Raúl del Carmen• Dra. Olivares Ponce, Fabiola Otilia• M. Sc. Verástegui Maita, Anibal Severo• M. Sc. Carrillo La Rosa, Luis Lorenzo• Ing. Delgado García, Miguel Oswaldo• Ing. Molleda Ordoñez, Andrés Avelino• Ing. Martínez Ordinola, Nancy• Dr. Quispesivana Vásquez, Wilfredo			
DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y UNIDADES:			
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Olivares Ponce, Fabiola (DAIP)• Dr. Miranda Cabrera, Rubén (DMAPEMA)• Mg. Sc. Vargas Cárdenas, Jessie (UP)• Ing. Martínez Ordinola, Nancy (UCA)• Dra. Gil Kodaka, Patricia (UI) (Inasistencia justificada)• M.Sc. Galecio Regalado, Fernando (UEPS) (Inasistencia justificada)			
DOCENTES AUSENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Gil Kodaka, Patricia Liliana (Inasistencia justificada)• Dr. Mendo Aguilar, Jaime Humberto (Inasistencia justificada)			
ALUMNOS PRESENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Srta. Medrano Torres, Gabriela Norley (20140407)• Sr. Maldonado Yataco, Jorge Luis (20161402)• Srta. Ordoñez Centeno, Ethel Faynn (20150411)• Srta. Pérez Gonzáles, Francesca Melanie (20150413)			
ALUMNOS AUSENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Srta. Martínez Rojas, Pamela (20151403) (Inasistencia injustificada)• Sr. Gamarra Navarrete, Rodrigo Miguel (20141308) (Inasistencia injustificada)			
QUÓRUM:			
Quórum mínimo de reglamento: 11 miembros con voz y voto			
<ul style="list-style-type: none">• Quórum de inicio de sesión: 17 asistentes – 15 cuentan con voz y voto			
El Dr. Icochea se retiró a las 3:45 pm			
<ul style="list-style-type: none">• Quórum: 16 asistente – 14 cuentan con voz y voto			
APROBACIÓN DE ACTAS			
El Señor Decano solicitó que las actas sean aprobadas en una próxima sesión extraordinaria.			
Se acordó por unanimidad aceptar la solicitud del Señor Decano			

INFORMES

El Dr. Icochea informó sobre los resultados de la primera etapa del concurso PNIPA donde los 2 proyectos con los que se presentó fueron aprobados.

Por otro lado, informó que 2 estudiantes más próximamente estarán viajando a la Universidad TUMSAT de Japón para realizar estudios, el estudiante Lizarbe viajará el 18 de abril mientras que el estudiante Echevarría viajará el 18 de setiembre.

La Mg. Sc. Vargas informó que en el último proceso de admisión a la maestría de Acuicultura ingresaron 9 postulantes, quienes en su mayoría pertenecen al tercio superior y primer puesto de su promoción, asimismo, cuentan con un estudiante egresado de la facultad de Pesquería, y otros de provincia de las carreras de agronomía y agroindustrial el cual ha sido inscrito en 3 cursos de pre-grado.

El Señor Decano informó que dos días atrás se reunió con el Rector con respecto a los proyectos de la Facultad de Pesquería los cuales están viables en formato de perfil y que falta elaborar el expediente técnico. Explicó que meses atrás el procedimiento para ingresar los proyectos nuevos de desarrollo de la Universidad en la programación multianual lo hacía al Rector, actualmente el Rector debe solicitar se evalúe el proyecto de desarrollo a la SUNEDU, quien es el encargado de emitir opinión y aceptar la solicitud, aceptado el proyecto se remite al Ministerio de Economía, luego pasa a la Unidad de planificación, presupuesto e infraestructura de la UNALM.

Mencionó que el monto de inversión total de los 3 proyectos es de 30'795,219.81 soles, se cuenta actualmente con 16 millones provenientes de la expropiación del CIP – Callao, el monto de inversión fue observado por la Unidad de Presupuesto debido a que la SUNEDU solicita que se precise la procedencia de los fondos para su ejecución, al contar solo con los 16 millones se debe optar iniciar por uno de los 3 proyectos, motivo por el cual se busca el consenso para definir qué proyecto debe priorizarse para su ejecución.

La Mg. Sc. Vargas informó que el proyecto ganado en el concurso PNIPA se realizará en las instalaciones de la UNALM, en una primera fase se utilizarán los laboratorios de acuicultura y en su segunda fase se realizará en las instalaciones del CINPIS. Por otro lado solicita informe sobre la situación del cerco ya que se van a adquirir equipos y no ofrece seguridad alguna, también preguntó acerca sobre qué docente se encuentra a cargo del proyecto INNOVATE que se viene desarrollando en el CINPIS, así como el cronograma y uso de las instalaciones.

El Dr. Vásquez con respecto al cerco mencionó que se tuvo una conversación con la unidad de infraestructura física, al respecto comentó que no existe ningún documento de compromiso para instalarlo. Informó también que se viene terminando el proyecto de reparación de pozas y que se solicitó el permiso por parte de un grupo de estudiantes para el uso de los laboratorios para el proyecto INNOVATE con una duración de un año el cual finalizará en noviembre de este año a condición de reparar y mejorar el laboratorio.

El M. Sc. Verástegui comentó con respecto al proyecto en mención que nació con un grupo que estuvo en un inicio bajo su cargo y con el apoyo de Incubagraria, en la actualidad ya no es responsable del proyecto por motivos de tiempo.

El Señor Decano solicita al jefe del CINPIS se envíe un informe sobre el asunto para que se pueda revisar y tener mayor información sobre el tema y se pueda tomar decisión.

El Dr. Icochea mencionó que la SNP formó una especie de IMARPE el cual cuenta con un directorio del cual forma parte con otros docentes de la Villarreal y que se encuentra buscando un local para establecerse por lo que solicita se pueda buscar una oficina o un área dentro de la Universidad para que puedan comenzar sus operaciones.

**PEDIDOS**

- La Mg. Sc. solicita realizar las gestiones necesarias para colocar del cerco y darle seguridad el CINPIS
- Tercio estudiantil solicita se nombre comisión para el 52º aniversario de la Facultad de Pesquería
- El Dr. Icochea solicita se mejore el sistema de iluminación de la Facultad
- El Señor Decano solicita pase a orden del día la priorización de los proyectos de inversión.
- El Secretario solicita ingresar a la orden del día solicitud de creación de círculo de investigación.

ORDEN DEL DÍA:**1. TÍTULOS PROFESIONALES****1.1. Ciclos Optativos**

a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional del bachiller Sr. Armas Córdova, Bruce Danny; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (15 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al bachiller Sr. Armas Córdova, Bruce Danny.

2. CURSOS DIRIGIDOS

- El Señor Decano pone en conocimiento la carta enviada por el Director del Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente con las solicitudes presentadas por los estudiantes para llevar curso dirigido para el ciclo 2019-I.

No	Apellidos y Nombres	Matricula	Curso	Profesor del Curso
1.	Cabrera Espinoza, John	20120389	PQ-4037 Pesca Marítima y Continental	Miguel Delgado García
2.	Delgado Valverde, Lesly Alicia	20110412	PQ-4004 Contaminación de Ambientes Acuáticos	Henry Orrego Albañil
3.	Inga Enriquez, Kelly Maclaene	2021301	PQ-4004 Contaminación de Ambientes Acuáticos	Henry Orrego Albañil
4.	Pérez Vento, Ricardo Valentino	20111336	PQ-5005 Ingeniería de Artes de Pesca	Rubén Miranda Cabrera
5.	Zárate Vela, Jasmín Marjorie	20141336	PQ-4037 Pesca Marítima y Continental	Miguel Delgado García

Acuerdo

Se acuerda por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** las solicitudes de cursos dirigidos para el semestre 2019-I



- El Señor Decano pone en conocimiento la carta enviada por la Directora del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras con las solicitudes presentadas por los estudiantes para llevar curso dirigido para el ciclo 2019-I.

No	Apellidos y Nombres	Matricula	Curso	Profesor del Curso
1.	Grados Vargas, Bárbara Jacqueline	20140368	PQ-4038 Cultivo de especies amazónicas	Wilfredo Vásquez Quispesivana
2.	Isidro Cayhualla, Getzabel Sarahí	20140370	PQ-3044 Genética Aplicada a la Acuicultura	César Cruz Castellón
3.	Ramírez Suarez, Ivonne Haydee	20121313	PQ-4048 Cultivos Marinos	César Cruz Castellón

Acuerdo:

Se acuerda por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** las solicitudes de cursos dirigidos para el semestre 2019-I

3. AMPLIACIÓN DE TIEMPO DE COMISIONES DE TRABAJO

El Sr. Decano pone en conocimiento la propuesta de reconfiguración algunas de Comisiones de Trabajo y ampliación del tiempo de trabajo hasta fin de año.

COMISION DE CURRÍCULO:

Mg. Sc. Aníbal Verástegui Mayta (Presidente)
M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Mg. Sc. Rubén Miranda Cabrera
Mg. Sc. Jessie Marina Vargas Cárdenas
Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Estud. Pérez Gonzáles, Francesca Melanie

COMISIÓN DE TUTORÍA:

M. Sc. Raúl Porturas Olaechea (Presidente)
M. Sc. Verónica Sierralta Chichizola
Estud. Ordoñez Centeno, Ethel Faynn

COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES (CAPE):

Ing. Domingo Sánchez Amado (Presidente)
Ing. Andrés Avelino Molleda Ordoñez
Dr. José Bardales Azañero

CEDINPES

Ing. Andrés Molleda Ordoñez

COMISIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Ing. Nancy Martínez Ordinola (Presidente)
Mg.Sc. David Roldán Acero
M.Sc. Daniel Rojas Hurtado
M. Sc. Christian Ramos Angeles
Ing. Elsa Vega galarza
Estud. Medrano Torres, Gabriela Norley

Acuerdo:

Se acordó por **UNANIMIDAD** (15 votos) **APROBAR** la reconfiguración de las comisiones y ampliación del periodo de trabajo hasta la finalización del 2019.

4. CREACIÓN CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN

El Sr. Decano pone en conocimiento del pleno la carta de la Directora de la Unidad de Investigación enviando la propuesta de creación del círculo de investigación Desarrollo de Formulaciones de Productos Gelificados adaptados a las necesidades nutricionales y al estilo de vida de los distintos grupos poblacionales (DeFoPro-Gel) presentado por la Srta. Gabriela Medrano Torres.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (15 votos) **APROBAR** la creación del círculo de investigación Desarrollo de Formulaciones de Productos Gelificados adaptados a las necesidades nutricionales y al estilo de vida de los distintos grupos poblacionales (DeFoPro-Gel) presentado por la Srta. Gabriela Medrano Torres a cargo del M. Sc. Tito Llerena Daza.

5. VACANTES ADMISIÓN 2019-II

El Señor Decano puso a consideración la propuesta de mantener el mismo número de vacantes que los procesos anteriores en 40. Explicó que no se sabe cómo se comportará este semestre el ingreso de postulantes ya que se aprobó que solo se postule a dos opciones de carrera y ya no tres como era lo usual.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (15 votos) **APROBAR** la propuesta de mantener 40 vacantes para el proceso de admisión 2019-II

6. CASO NIKITA MORALES

Se dio lectura de la carta enviada el secretario general solicitando se subsane la observación de SUNEDU sobre el registro del grado de bachiller en Ciencias- Ingeniería Pesquera- Extracción. El Señor Decano menciona que la Universidad registró el grado de Bachiller en Ciencias – Ingeniería Pesquera – Extracción y no Bachiller en Ciencias – Pesquería- Extracción, hubo el error dado que la Facultad saco una resolución con ese término y lo elevó a secretaría con esa denominación.

Acuerdo

Se aprobó por UNANIMIDAD (15 votos) **APROBAR** la elaboración de un informe de subsanación de la resolución otorgando el grado de Bachiller en Ciencias – Ingeniería Pesquera – Extracción por grado de Bachiller en Ciencias – Pesquería – Extracción.

7. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE DECANO ANTE CU

El Sr. Decano indica que ante su ausencia en el Consejo Universitario debe haber un representante titular y uno alterno que de acuerdo al RGUNALM debe ser un docente más antiguo de la más alta categoría del consejo de facultad. Al respecto menciona que debe ser los que cumplen son el M. Sc. Raúl Porturas Olaechea y el segundo deber ser por el tiempo de antigüedad.

El Dr. Icochea menciona que deber ser el más antiguo en la categoría principal.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (15 votos) **NOMBRAR** con cargo a regularizar los representantes del decano ante su ausencia en el CU de acuerdo a los registros que envíe la oficina de recursos humanos.

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN PESQUERÍA

El Señor Decano mencionó que tal como se dió en el informe se hace necesario priorizar uno dentro de los tres proyectos aprobados para que se elabore el expediente técnico y posteriormente se inicie la construcción.

El M. Sc. Verástegui hizo un recordatorio de cómo se obtuvo el dinero de la expropiación, el cual fue por medio de un arbitraje entre la UNALM y el Ministerio de transporte, se realiza el arbitraje porque el Ministerio valoriza el metro cuadrado en 10 dólares el cual pareció muy bajo, tras el arbitraje se valorizó el metro cuadrado a 70 dólares, con justificación de daño emergente, lucro cesante lo que justificó el precio mencionado. Considera que hay un desvío de dirección al tratar de realizar otras obras diferentes a lo que fue en primera instancia justificado. Por lo que menciona que ese dinero debe destinarse a la construcción del centro de investigación, y así evitar pueda generarse controversia por la forma en que se ha destinado el dinero.

El M. Sc. Porturas explicó que se recibió un justiprecio pagado por la expropiación del CIP –Callao, se abrieron cuentas donde se depositó el dinero y que han venido generando intereses durante todo este tiempo y que ahora sólo se está entregando el capital. Menciona que el Rector al inicio de la gestión del Decano se comprometió a respetar el dinero de las cuentas, a ceder un terreno en la zona III de la UNALM, además de un financiamiento para la construcción de los ambientes administrativos. Menciona que concuerda con el M. Sc. Verástegui que el dinero se debe destinar a la construcción del centro de investigación y así evitar que puedan abrir investigación por malversación de fondos.

El Ing. Delgado expresa su acuerdo con las opiniones vertidas, y menciona que la defensa que sostuvo la Facultad siempre fue que el dinero debe ser para reponer el centro de investigación e innovación en pesca y tecnología y que los otros proyectos deberán de ponerse en espera.

La Dra. Olivares de acuerdo con las opiniones de los demás docentes, pero que también se debe pensar en los estudiantes si en realidad estamos ofreciendo infraestructura de calidad, y que se debería optar por la construcción de los laboratorios.

La Mg. Sc. Vargas mencionó que los proyectos son importantes y que se debería invertir en la construcción del centro de investigación.

El M. Sc. Carrillo mencionó que para que los proyectos entren en espera estos deben estar en expediente técnico, cosa que por el momento se encuentran a nivel de perfil, por lo que considera que se debería dejar los proyectos listos para que puedan considerarse en espera.

Acuerdo

Se acordó por MAYORÍA (13 votos) respaldar al Decano para priorizar la gestión de la construcción del CIIPA y que se cumpla el ofrecimiento del Rector de gestionar el financiamiento para los otros proyectos.



Siendo las 16.15 horas se dio por concluida la sesión ordinaria del día.

Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico